

Listado de Personal, Equipos y Capacidad Operativa Autorizado ante SANIPES

Entidad de Inspección:

1.1. PERSONAL

Responsables Técnicos, deben cubrir todos los alcances de inspección autorizados ante SANIPES

Nombre	Alcance de Inspección autorizado por SANIPES	Documento de referencia de autorización por SANIPES	Profesión	Nº Colegiatura y su fecha de vigencia	Sede/Sucursal dependiente	Localidad

Inspector, todos los alcances de inspección autorizados ante SANIPES deben estar cubiertos por lo menos por un inspector

Nombre	Alcance de Inspección autorizado por SANIPES	Documento de referencia de autorización por SANIPES	Profesión	Nº Colegiatura y su fecha de vigencia	Sede/Sucursal dependiente	Localidad

Técnico en Inspección

Nombre	Alcance de Inspección autorizado por SANIPES	Documento de referencia de autorización por SANIPES	Profesión	Sede/Sucursal dependiente	Localidad

1.2. EQUIPOS Y MATERIALES DE TRABAJO

Alcance de Inspección: 01

Equipos	Sede/Sucursal	Código	N° serie	Frecuencia de Calibración	Fecha última Calibración	N° Certificado	Fin previsto del equipo

Materiales de Trabajo	Sede/Sucursal	Código	Frecuencia de limpieza, desinfección y/o esterilización	Fin previsto del material	Estado

Nota: Describir los materiales de trabajo (cincel, martillo, punzón y otros con el mismo fin) que estén en contacto directo con el producto a muestrear, los mismos que deben estar esterilizados antes de su uso, y respecto a los equipos, dispositivos de transporte y otros, se debe describir la frecuencia de limpieza y desinfección.

Alcance de Inspección: 02

Equipos	Sede/Sucursal	Código	N° serie	Frecuencia de Calibración	Fecha última Calibración	N° Certificado	Fin previsto del equipo

Materiales de Trabajo	Sede/Sucursal	Código	Frecuencia de limpieza, desinfección y/o esterilización	Fin previsto del material	Estado

1.3. CAPACIDAD OPERATIVA

La entidad de Inspección debe cumplir con su capacidad operativa debidamente sustentada y documentada, en una jornada laboral de 8 horas, de acuerdo al número de personal, equipos, materiales e insumos que utilice por cada proceso a Inspeccionar.

Alcance de Inspección	Actividad de Inspección	N° Resolución/ oficio de referencia de autorización por SANIPES	Informe de sustento de Capacidad Operativa	Capacidad Operativa Instalada (por día)

1.4. INSTALACIONES (SEDE / SUCURSAL)

Espacio físico en donde la entidad de inspección aplica su sistema de gestión, con mayor énfasis en sus procesos operativos, de acuerdo con las indicaciones de la sede.

<u>Sede Principal</u>	
Nombre del responsable	
Dirección	
<u>Sucursal:</u>	
Nombre del responsable	
Cargo del responsable	
Dirección	
<u>Sucursal:</u>	
Nombre del responsable	
Cargo del responsable	
Dirección	